



## Información provincial.

**Carriches.**—Estamos en plena recolección de cereales, sin que los labradores se muestren de todo contentos con el resultado que ofrece la recolección, pues aunque no se puede decir en general que es mala, tampoco recompensa los gastos y afanes como hubiera sido de esperar á no haber habido, como todos sabemos, causas que se han opuesto á las esperanzas de todos.

De precios no se puede decir nada hasta la fecha, pues aún no se han hecho transacciones de especie alguna, habiendo, como he dicho en diferentes ocasiones, grandes existencias de garbanzos de la cosecha anterior.

—Tenemos entre nosotros, después de haber cosechado el fruto de sus tareas escolares, á los estudiantes de esta localidad, los que por su número, que asciende á nueve, demuestran el afán de instruirse que tiene este vecindario, aunque sólo cuenta con doscientos vecinos. Así no se podrá decir nunca que los hijos de esta villa no han procurado dejar detrás de ellos vastagos instruidos que les sustituyan en el gobierno de la misma. ¡Animo y adelante!

—El domingo anterior ha tenido lugar en esta villa la función que la Congregación del Apostolado de la Oración, celebra todos los años en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Como todas las que organiza dicha Asociación, ha resultado la de este año, siendo amenizados los festejos por la banda de música de Carpio de Tajo, la que en la tarde de dicho día y con su abundante repertorio bailable, proporcionó unas horas de solaz y esparcimiento al elemento joven.

La Misa, á la que asistió el Ayuntamiento en pleno, constituido el día 1.º del actual y compuesto de su celoso Alcalde D. Federico Castaño y Alonso y de los dignos Concejales D. Blas Cano y Gómez, D. Angel García y Maroto, D. Manuel González Lastra, D. Victoriano Blanco y García, D. Melitón Gómez y Recio y D. Desiderio Jiménez Sánchez, fué celebrada por nuestro infatigable Párroco D. Julio del Prado y Arroyo.

Al Evangelio de la misma ocupó la sagrada Catedra el Sr. Cura Párroco de Guadamur don Juan Carrillo y de los Silos, amigo particular mío, y por lo tanto, sólo he de decir que con la unción evangélica que en él es habitual, desarrolló de una manera magistral el tema que al principio de su discurso nos propuso: *que era necesario que el Corazón de Jesús reinara sobre nosotros.*—6-VII-909.—El Corresponsal, *V. Maroto.*

**Yebes.**—El día 3 del actual, á las nueve de la mañana próximamente, y en ocasión de llevar el almuerzo á su hijo llamado Jesús García-Verdugo, la vecina de este pueblo Felipa Santos García, á la era del vecino de esta villa Juan Santos García, y una vez personada en la misma, llevando en su compañía á sus otros hijos llamados Eugenio y Francisco, de seis y tres años de edad respectivamente, éstos solicitaron de la madre subir en la máquina (herramienta que se utiliza para triturar las mieses, la cual se compone de dos grandes cilindros de madera, los cuales van armados de muchas y bien afiladas cuchillas de hierro), y no pareciéndola mal tal proposición, accedió á ello, y al poco rato de ir montados tanto la Felipa como el Eugenio y el Francisco, salieron en veloz carrera las dos mulas que iban enganchadas en repetida máquina, y como es natural, perdieron los tres improvisados viajeros el equilibrio, y fueron á caer delante de expresada máquina, pasando ésta, así como también el trillo que iba enganchado detrás de la misma, por encima de los cuerpos de antedichos individuos.

En seguida, y por las personas más próxi-

mas al lugar del suceso, fueron conducidos los lesionados á su domicilio, y en el cual les fué hecha la primera cura por el Facultativo titular de esta villa D. Luis García Rico, auxiliado por su otro compañero Sr. Molina, los cuales pudieron apreciar las heridas que cada lesionado tenía, y son á saber:

1.º El Francisco presentaba una herida contusa, irregularmente circular, de poco menos de un centímetro de diámetro, que interesa la piel y tejidos subyacentes, situada en la eminencia parietal derecha; otra, transversal, de más de un centímetro de longitud, situada en la raíz de la nariz, interesando los tejidos blandos; otra en dirección perpendicular, de la misma extensión y profundidad que la anterior, situada en el centro de la región malar derecha; otra de alguna mayor extensión y profundidad que la precedente en la región zigomática derecha y muy cerca del tragus; otra de un centímetro de longitud que interesa la piel y el cartilago auricular en el fondo del pabellón de la oreja derecha; otra mas pequeña en el codo izquierdo; fractura completa del fémur izquierdo por la parte inferior del tercio medio; seis heridas contusas, transversales y oblicuas, de una longitud media de unos tres centímetros en la parte superior y anterior de la pierna izquierda y varios equimosis en diferentes sitios, siendo las principales las situadas en la región inginal izquierda y en la umbilical. Este niño ofrece, además, signos de conmoción cerebral y visceral bastante acentuados.

2.º El Eugenio también presenta varias heridas dislaceradas y contusas, oblicuas y entrecruzadas entre sí, interesando la piel y tejidos blandos, de una longitud media de seis centímetros próximamente situadas en temporoparietal derecha; otra de unos quince milímetros en la región suboccipital derecha, y otra con trombus considerable y de unos seis centímetros de extensión, en la eminencia parietal izquierda.

Y 3.º La Felipa presenta varias contusiones en las piernas de segundo grado.

Con referencia al estado de los repetidos lesionados, resulta que el del Francisco es grave, tanto por su estado actual, como por las complicaciones que pudieran sobrevenir, siendo reservado el pronóstico del herido Eugenio, y más aún el de la madre de ambos, por hallarse en estado de embarazo.

El hecho parece haber sido casual. El Juzgado entiende en el asunto.—5-VII-1909.—El Corresponsal, *Manuel Mohino.*

**Pulgar.**—El día 1.º del actual, después de darse cumplimiento á las disposiciones vigentes, ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de esta villa sin haber ocurrido incidente alguno digno de mencionarse, siendo actual Alcalde Presidente D. Venancio Payo Medina.

—Estos labradores se ocupan con extraordinaria actividad en la recolección de cosecha de cereales, que resulta buena y compensará sus trabajos de todo el año. Se tiene en esta localidad: trigo nuevo, cebada, algarrobas, garbanzos, patatas y demás artículos de primera necesidad relativamente baratos. Trigo nuevo, sin precio; cebada, 19 reales fanega; las demás semillas sin cotización.—6-VII-909.—El Corresponsal, *M. B.*

**Totánés.**—Ha principiado la recolección de cereales. Los labradores se muestran satisfechos del resultado que obtienen en sus respectivas cosechas; pues de cebada y algarrobas alcanzan buen rendimiento, como igualmente de garbanzos, que resultan tan abundantes en cantidad como superiores en calidad en lo que da de sí la clase de los de este país. De trigo, no resulta mal lo poco que se ha limpiado, pero no ha de

ser tan lisonjero el resultado de su recolección. Este cereal se cotiza á 14,50 pesetas fanega. De cebada y algarrobas no hay transacciones, pues las ofertas de los acaparadores no son aceptables por los agricultores.

—El día 1.º del actual quedó constituido el Ayuntamiento, siendo nombrado Alcalde por unanimidad D. Mariano Gamero Villanueva, persona de desahogada posición y generales simpatías en este pueblo, cuyo nombramiento ha sido acogido con el mayor beneplácito por todo el vecindario. Regidor primero, que reemplazará al Alcalde en ausencias y enfermedades, es el anterior Presidente D. Gil Medina y Gómez, y Síndico D. Isabelo Corral.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar al Reverendo Cura párroco de Herrera del Duque (Badajoz) D. Simón Corral Villanueva, que hace unos días llegó á este pueblo con objeto de pasar una corta temporada al lado de sus padres, y regresará pronto á ponerse al frente de su parroquia, sintiendo los que nos honramos con su parentesco y cariño no poder disfrutar más tiempo de su grata compañía.—6-VII-909. El Corresponsal, *Francisco Villanueva.*

**Mora.**—Continúa croniando sucesos, que aunque resulten notificados con retraso conviene que se conozcan.

No queremos dejar de consignar, aunque les vaya pareciendo algo larga esta crónica á nuestros lectores, los actos ocurridos durante el expresado día del domingo por considerarlos dignos de su conocimiento y del público en general y porque con ellos se demuestra el grado de cultura á que ha llegado esta población.

Comenzaron los actos que estaban anunciados para el día 27, á las nueve de la mañana, con Misa solemne á grande orquesta y asistencia de las Autoridades civil, militar y judicial y el Clero existente en esta villa, que por su número puede constituir un Cabildo Catedral, elementos oficiales de la población y el Sr. Inspector de Instrucción primaria.

Las cuatro Escuelas de la localidad, formadas en secciones, ocupaban el primer tercio de la Iglesia, y al frente de cada una de ellas se encontraba su respectivo Profesor ó Profesora.

Por el Sr. Cura Párroco, desde la Catedra Sagrada, pronunció uno de los mejores discursos que hemos tenido ocasión de oírle, referente á los beneficios que reporta á la humanidad entera, el que por las tiernas inteligencias de los niños asistentes á las Escuelas se comprenda, y así se les haga comprender por los Sres. Maestros, que la instrucción es la base de la reorganización de los pueblos y el progreso y adelanto de las naciones, demostrando con asertos incontrovertibles y ejemplos prácticos que cuanto mayor es el grado de ilustración de un pueblo, tanto mayor es su engrandecimiento y progreso.

La solemnidad religiosa terminó cerca de las once de la mañana.

A las cuatro de la tarde llegó el Sr. Gobernador civil de esta provincia acompañado del Sr. Inspector provincial de Sanidad y del Profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo.

De regreso de la estación al Ayuntamiento, en donde esperaban los demás Concejales y elementos oficiales, fué recibido el Sr. Gobernador con su séquito á los acordes de la magnífica banda municipal, y mientras se obsequiaba á los concurrentes con un ligero *lunch*.

A instancias del Sr. Cura párroco y del señor Alcalde, que invitaron al Sr. Gobernador á ver la Iglesia y el hospital de esta población, se encaminaron al primero de los sitios indicados, llamando la atención de los forasteros la magnífica joya de arte y riqueza que posee esta Iglesia, la Custodia, que fué muy elogiada por los visitantes.

Fueron desde la Iglesia al hospital de Nuestra Señora de la Concepción y Santiago, ponderando mucho el Sr. Gobernador este benéfico establecimiento, de carácter particular, y fué objeto de felicitaciones el Patrono y Administrador D. Andrés de Contreras y Marín, Concejal de este Ayuntamiento y persona acaudalada de la población.

Fueron después todos al sitio denominado «La Glorieta», en donde se había establecido el festival escolar con una tribuna para los señores asistentes.

El acto, bajo la presidencia del Gobernador Sr. Conde de Casa-Segovia, resultó verdaderamente agradable.

Comenzó el reparto de premios á los acordes de la banda de música, siendo llamados uno á uno los niños y siéndoles entregados por el Gobernador civil, ó por el Inspector de Instrucción ó el Alcalde, los premios.

Seguidamente era entregada á cada niño una rosca de las denominadas de aceite, especialidad de esta población, y que habían sido confeccionadas expresamente para dicho acto.

A las ocho de la noche se dió por terminado el acto.

Por la noche fué obsequiado el Sr. Gobernador civil con un espléndido banquete, al que concurrieron diecinueve invitados, ocupando las presidencias el Gobernador y el Alcalde.

Fueron los comensales: el Sr. Cura Párroco, el Diputado provincial por este distrito D. Pablo Jiménez Cano, el Inspector de Sanidad de la provincia, el del partido, Inspector de Instrucción pública, Subdelegado de Medicina en esta población; por la Junta local de Instrucción pública, D. Alfredo de Partearroyo, D. Pedro Antonio Carrillo, D. Natalio Moraleda y D. Lorenzo Delgado; el representante de la Sociedad de Labradores, D. Benigno López Romero; en representación del Magisterio de esta villa, don Vicente del Castillo; en representación de la Autoridad militar, el Teniente de la Guardia civil de esta línea; el Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública; el Profesor de Caligrafía del Instituto de Toledo; D. Juan Manuel Cabrera, Farmacéutico titular de esta villa, y D. Tomás Aparicio y Viguera, en representación del Clero de esta población.

Por acuerdo de la Junta local de Instrucción Pública, quedaron suprimidos los brindis y discursos.

El acto se prolongó hasta las once y media de la noche, habiéndose traído la mayoría de los vinos y manjares expresamente de Madrid.

A las seis de la mañana del día 28 salieron para Toledo los expedicionarios.

El Ayuntamiento ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde Presidente, D. Plácido Alvarez y Coronel; Primer Teniente, D. Olallo Sebastián Martín Maestro; Segundo Teniente, D. Leonardo García Fojeda; Tercer Teniente, D. Manuel Montero Alvarez, y Síndicos, D. Alfredo de Partearroyo y D. Juan Manuel Nieto y Guerrero.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Alcalde y demás señores que constituyen esta Corporación municipal.—3-VII-909.—El Corresponsal, *Lorenzo Delgado.*

### ACADEMIA MADARIAGA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados, **HAN APROBADO**

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numeroso y brillante Profesorado.

Lecciones para clases de quince alumnos—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
**TOLEDO**

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

**JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ**

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS  
LOS PEDIDOS POR SACOS A PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, N.º 16, MORA (TOLEDO) JUNTO A LA FÁBRICA GRANDE

**BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA)**

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 c.—Azoé puro en veinticuatro horas, más de 800 litros.—Radiactividad 1227,21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejias y paraplejias*, etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las once y media de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.—Saldrán de Huete á las cuatro y media de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO Á 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de T ejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidro Taberné. En Huete: D. Mariano Cobisa.

**DOLOR de costado.**

**DOLOR reumático.**

**DOLOR de riñones.**

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

**SANAPLASMA**

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

**IMPRENTA**

Vida é Hijos  
de J. Peláez  
Comercio, 55, y  
Lucia, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

**LIBRERÍA**

**JARDINES COMEDORES**

**HOTEL PASTOR ARANJUEZ**

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: Jardines Pastor, ARANJUEZ.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO**

**DIPLOMA DE HONOR**

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLERMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

**SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA**

**DE SOBRINOS DE GARRIDO**

Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO. Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

**LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO**

Consumen como CINCO solamente, siendo su intensidad mayor que las corrientes de 16 bujías. No se rompen ni se funden como las anteriores conocidas, y pueden ser colocadas en todas las posiciones. Economía en el consumo: 70 por 100. Lámparas de todas las formas y para todos los voltajes de la población y de la provincia desde 0,60 pesetas.

Material eléctrico de todas clases.

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**LA CANTÁBRICA**

**ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS**

**INFANTIL ● VIDA ● CONTRASEGURO**

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

**CEMENTO PORTLAND TUDELA VEGUIN**

CLASE EXTRA

CAL HIDRÁULICA DE 1.ª (Se responde de su calidad).

PRECIOS ESPECIALES

DEPÓSITO

**FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO**

VENANCIO GONZALEZ, 12, TOLEDO

Gran surtido en batería de cocina, piedras de afilar y todo lo concerniente al rango de Ferrería.

PEREAT legítimo; excelente destructor de la polilla y de toda clase de insectos.

**Red Telefónica de Toledo.**

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**TARIFAS**

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio; y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

D. Pablo Cabrero y Martinez.

Ayer, cuando nadie lo esperaba, una apoplejía rompió las ligaduras que sujetan en este mundo al espíritu de D. Pablo Cabrero, y su alma voló, a la avanzada edad de setenta y nueve años, a gozar sin duda de la bienaventuranza eterna, que Dios reserva a los justos.

Ya hacía tiempo que D. Pablo, pensando más en el otro mundo que en éste, vivía entregado a piadosas devociones y prácticas de las virtudes cristianas. Sus últimos años ha edificado a cuantos le conocían, con sus mortificaciones, que recuerdan la ascética vida de los santos; utilizaba para sí, en la parte más alta de la casa, habitaciones que en el estío el sol las convierte en fuego, y en la época de las heladas el frío hace sentir con rigor las inclemencias del tiempo; comía siempre de pie, sin permitir jamás que nadie le sirviera, los indispensables alimentos que tomaba para poder vivir, dormía siempre sentado, en modestísimo lecho y constante cilicio lazaraba sus carnes.

Su caridad no tenía límites. Pensaba en todos, jamás en él. Allí, donde cernía sus alas el espectro de la miseria, allí acudía la solícita mano del Sr. Cabrero con toda clase de reservas, huyendo de los aplausos humanos.

La interna satisfacción que sentía al mitigar las miserias del prójimo era el único acicate que le impulsaba a prodigar el bien.

D. Pablo era, por otra parte, persona muy ilustrada y conocedora de las cosas de este mundo. Viajó mucho por toda Europa, llegando a serle familiar hasta siete idiomas diferentes, que no olvidaba no obstante lo abstraído del comercio humano que vivía, porque sus libros de devoción que constantemente traía entre manos estaban escritos en los diversos lenguajes que poseía.

Era también aficionado en extremo a la música, cuyas dulzuras saboreaba en la soledad de su cuarto, tarareando las obras magistrales y las nuevas que sus nietos adquirían como el mejor presente para el abuelo.

Seguindo sus prescripciones, el entierro, a las seis y media de la tarde de ayer, ha sido lo más humilde que cabe: una caja de pino, pintada de negro, encerraba su cuerpo, sin coche que porteara, porque no queriéndolo gastar jamás en vida, no era cosa, según él decía, de utilizarlo en muerte. Sus nietos y solícitos amigos llevaron el cadáver en hombros hasta el Cementerio, asistiendo numerosas personas, entre las que sobresalía la clase sacerdotal, siendo presidido el duelo por sus expresados nietos, el Sr. Penitenciario D. Ramiro F. Valbuena, el Canónigo D. Santiago Pastor, el Padre Beltrán,

de la Compañía de Jesús, y el Sr. Párroco de Cobisa.

El cadáver quedó depositado en el Campo Santo hasta hoy, que después que se celebren Misas en la Capilla del Cementerio, recibirá cristiana sepultura.

Un detalle: Hasta el pobre perro de la casa parece que ha sentido la muerte de su amo.

A duras penas podía separarse del lado del difunto, y paso a paso siguió detrás de las andas el camino de la necrópolis.

Prescindimos de otro, en que las desusadas formas de un sepulturero, sacando a relucir sus atribuciones que nadie ponía en tela de juicio, estuvo a punto, al herir delicados sentimientos, de suscitar una cuestión, que no estalló por la excesiva prudencia de todos.

Al descubrirse la caja, según costumbre, conmovió a los concurrentes lo apacible del semblante, en que no se dibujaba la mueca de la muerte, sino la innegable tranquilidad del que muere en gracia de Dios. El cuerpo, cubierto por el hábito de San Francisco, y todo su viso, recordaba al fundador de la orden, a la que pertenecía D. Pablo.

No es posible concebir mejor modelo. Acompañamos a su hija, D.ª Saleta y nietos D. José y D. Alfredo Van-den-Brulé, personas para nosotros tan queridas, en su justo dolor.

Paz a un santo.

R.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Interior 4 por 100 contado, Fin corriente, Fin próximo, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vista, Libras: Londres, vista.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Auspicio, Isabel y Procopio. Cultos para mañana. Iglesia de Padres Carmelitas. A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas. Convento de Gaitanas. La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media; y la de Reservar a las seis y media de la tarde. Convento de San Antonio. A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oración, se rezará el Santo Rosario. Iglesia de Santa María Magdalena. Novenario en honor de la Virgen del Carmen. Empezarán los cultos.

de diario: a las nueve, por la mañana, y a las seis y media por la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de PP. Jesuitas. Se Expone a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.

Correos y Telégrafos.

En el antiguo y acreditado colegio de Primera y segunda enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.

Las clases daran comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de segunda enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS PIDANSE REGLAMENTOS

DOS CABALLEROS

desean gabinete y dos alcobas, sin muebles, y con asistencia en casa de señora o matrimonio sin hijos. Escribir lista correos cédula núm. 76.

ELECTRICA DEL PUSA

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo a las facultades que le confiere el art. 6.º de los Estatutos, ha acordado pedir un dividendo pasivo de 50 por 100 (cincuenta por ciento) de las acciones suscritas, para completar el total desembolso de las mismas, cuyo pago deberá efectuarse en los días laborales, del 5 al 15 del actual, ambos inclusive, en el domicilio social, calle de Fernando VI, número 13, principal, Madrid, de tres a seis de la tarde.

Madrid 1.º de Julio de 1909.—El Secretario general, Manuel Sierra.

REMEDIO HERÓICO LAS CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezuado. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media ídem, 3.

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usar, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de París.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José María Fernández, Comercio, 30. Exigid estos libros en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario provincial:

D. Nicolás Pabón. TALAVERA DE LA REINA

de cría para casa de los padres, se DESSEA.—Dirigirse a la sombrerería de Marañés, Comercio, 66.—TOLEDO.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca o húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

Curación de las hernias (trencadura)

Interesa saber a todos cuantos sufren que el domingo 11 del actual estará en Toledo en el Hotel Toledano, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acuda así mismo a consultarle todos los que tengan defectos físicos de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran densos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los Stes. Médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Toledo en el Hotel Toledano, el día 11 del corriente, donde podrán consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.—Folleto gratis a todo el mundo.

ALMACÉN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERIA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jécaras y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, pramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

184 HERALDO TOLEDANO. sino que alabo muchísimo a ciertos escritores modernos, que si se ofrece buena ocasión, se dejan caer en alguna obitilla suya la noticia de las demás obras, que antes dieron a luz, ya para que allí las encuentren juntas el curioso, y ya para que algún mal fin no les prohíba partos que no son suyos, pues por la diversidad del estilo se puede sacar concluyentemente la suposición del hijo espúreo. Por este importantísimo motivo se vio precisado a dar individual noticia de todas o casi todas las producciones con que hasta allí había enriquecido a la república literaria cierto escritor Neotérico, culto, afinado, exactísimo ortográfico hasta la profundidad y hasta el escrupulo. Un autor columbino y serpentina, que todo lo juntaba, pues decía el pericón mismo, que se llamaba Fr. Colombo Serpiente, dio a luz un papelón, que se intitulaba: Derrota de los Alanos contra el doctísimo, el elocuentísimo y el modestísimo M. Sotó-Marne; pues no porque el Rey y el Consejo sean de parecer contrario, y le hubiesen negado la licencia de escribir ó de imprimir contra ese pobre hombre del maestro Feijóo, nos quitan a los demás la

185 HERALDO TOLEDANO. dar recomendación a la obra; pues dicen, que ésta no se hace recomendable por los dictados del autor, sino por lo bien ó mal dictada que esté ella. Traenmos el ejemplo de los franceses y de los italianos, que por lo común nunca ponen más que el nombre, el apellido, y a lo más la profesión del autor; aun en las obras más célebres y de más largo aliento (gustame mucho esta frase): como Historia Romana por Monsieur Rollin, Mabillon, Benedictino, de la Congregación de S. Mauro, de Re diplomática, Historia Eclesiástica por el Abad Fleuri, Specimen Orientalis Ecclesiae Auctore Joanne Bapt. Salerno, Societ. Jesu. Y aun nos quieren también decir, que los títulos, así magníficos como ridículos, que han tomado algunas Academias, especialmente de Italia, no son más que una graciosa sátira, con que se rien de los títulos, con que salen a luz pública algunos autores fantasma; y que por eso unas Academias se llaman de los Serafícos, de los Elevados, de los Infamados, de los Olímpicos, de los Patéticos, de los Entronzados; y otras por el contrario, de los Oscuros, de los Infecondos, de los Obstinados, de los Ofuscados, de los

186 HERALDO TOLEDANO. campanillas y cascabeles. Y habéis de saber, hijos (interrumpía aquí el socarrón del domine), que en esto de cascabeles son muchos los que los tienen. De este calibre son (esto es del calibre de los cascabeles) la aprobación, que di a un sermón del P. M... la que hice al Sermón de... el que está en el libro de las fiestas de... una oración que pronuncié en el capítulo de mi orden, otra que dije en las exequias de... el libro de las fiestas de... ¡Y qué sé yo que más! Véis aquí una noticia curiosa, individual y menuda de unas obras de grandísima importancia, que cualquiera autor que mañana quiera proseguir la Biblioteca Hispana de Don Nicolás Antonio, las encuentre a mano en esta carta, y por lo menos hasta el año de 1750, sabe puntualmente todas las obras, que dió a luz nuestros gravísimo escritor, con sus nombres, apellidos, campanillas y cascabeles.

185 HERALDO TOLEDANO. libertad de juzgar lo que nos pareciere; sospechoso, y dijese en cierta comunidad, que el autor de tal derrota ó derrotador, papel, era fulano. Ya se ve, ¡qué injuria más atroz, que esta sospecha; ni qué agravio más público, que el discurso de cuatro amigos en la celda de un convento Monta en colera el irridadísimo doctor; enristra la pluma, y escribe una carta dirigida a cierto hermano suyo, que era casi lector en aquella comunidad: dála a la estampa, y espárcela por España, para que vengan a noticia de todos su agravio y su satisfacción, que sin duda era grandísima. Y después de haber tratado a la tal derrota como merced llámanla derrota de la conciencia y la urbanidad, derrota de la lengua castellana, derrota de la erudición, derrota de la ortografía, y derrota al fin de todas las derrotas, que toman las nobles plumas en el mar de la crítica y de las letras, añade: Nada hay en ella que pueda llamarse cosa mía. Ni locución ni frase ni contextura ni transiciones, ni el modo de traer las noticias, ni la falta de alfiler ni la impropiedad de las voces, ni la glosaría del dicterio, ni lo

## Denuncia grave.

Los padres de los niños.—Dos cartas más.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como padre de uno de los alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas de esta ciudad, firmante de la protesta iniciada por el niño Alejandro Sánchez Cabezudo, me interesa hacer constar que a mi casa vino una Comisión, á cuyo frente figuraba dicho niño, á solicitar la firma de mi hijo Juan, al cual manifestaron que dicha protesta era en contra de lo que el periódico *El Liberal* de 23 de Junio, que trata á la mano y leyeron, decía respecto del Hermano Eugenio; y enterado yo de lo que se trataba, le autoricé para que firmara con entero conocimiento de lo que hacía.

Debo añadir que hago mía la carta que los Sres. Sánchez Cabezudo é Iribarren publican en el número de hoy de su apreciable diario por estar conforme con ella.

Agradeciéndole la inserción de la presente, queda de Ud. atento y seguro servidor,  
q. b. s. m.,

MANUEL CASTAÑOS Y MONTIJANO.

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor mío: Como tutor del niño Eugenio Gordo, firmante de la protesta encabezada por Alejandro Sánchez Cabezudo, relativa al asunto de los Hermanos Maristas, debo manifestar después de haberle interrogado minuciosamente:

Que el referido niño es uno de los iniciadores de la protesta y en consecuencia estaba perfectamente enterado de que ésta era en contra de lo que *El Liberal* de 23 de Junio decía respecto del Hermano Eugenio, restán sólo añadir que he aprobado en absoluto su proceder.

Ruego á Ud. inserte la presente declaración en el periódico que Ud. dirige y dándole por ello las gracias anticipadas se ofrece de usted afectísimo seguro servidor,  
q. s. m. b.,

PEDRO LÓPEZ CALVO.

Toledo 7-VII-909

## Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Con un lleno completo en la parte de salón destinado al público y la asistencia de todos los Concejales, á excepción hecha del Sr. Benegas, que se encuentra enfermo, celebró anoche su primera sesión el nuevo Ayuntamiento de la capital.

El acto fué presidido por el Sr. San Pedro. Leídas y aprobadas que fueron las actas de las sesiones celebradas en los días 30 de Junio último y 1.º del actual, el Secretario hace presente á la Corporación que no habiendo podido posesionarse de su cargo de Concejale electo el Sr. Micas, presente al acto, en la sesión celebrada el jueves último, y cuya acta acaba de ser aprobada, procedía hacerlo en la que nos ocupa.

Expresado Sr. Micas hace uso de la palabra, y en frases, breves, sí, pero cariñosas, dirige un saludo á todos y hace protestas de que al Ayuntamiento sólo le ha llevado la idea de hacer administración y nada más que administración, esto es, que en manera alguna hará uso de las exigencias de la política.

En este estado se sigue despachando los asuntos que figuraban en la

ORDEN DEL DÍA

Nombramiento de Comisiones permanentes de que se ha de componer el Excmo. Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Rubio se acuerda que el número de aquéllas sea el de siete, quedando constituidas en la forma siguiente:

**Comisión de régimen y gobierno interior:** Presidente, D. Juan San Pedro, y Vocales D. Félix Ledesma, D. Atilano Rubio, D. Elías Montoya, D. Alejandro Martínez, D. Ricardo Pintado y D. Teodoro San Román.

**Comisión de Hacienda:** Presidente D. Juan San Pedro, y Vocales D. Pedro Martos, D. Eugenio Ortiz, D. Atilano Rubio, D. Mariano G. Benito, D. Epifanio de la Azuela y D. José María Micas.

**Comisión de Policía Urbana y Rural:** Presidente, D. Félix Ledesma, y Vocales, D. Juan Guzmán, D. Pedro Martos, D. Antonio Garijo, D. Epifanio de la Azuela, D. Félix Conde y don José Benegas.

**Comisión de Policía de Seguridad, Orden y Sanidad:** Presidente, D. Emilio Bueno, y Vocales D. Federico Lafuente, D. Victoriano Medina, D. Alejandro Martínez, D. Gregorio Prudenciano, D. Félix Conde y D. Justo Martín Gamero.

**Comisión de Beneficencia, Corrección é Instrucción primaria:** Presidente, D. Elías Montoya, y Vocales, D. Mariano Santamaría, D. Emilio Bueno, D. Antonio Garijo, D. León López, D. Teodoro San Román y D. Justo Martín Gamero.

**Comisión de Cargos é Impuestos:** Presidente, D. Juan Guzmán, y Vocales, D. Federico Lafuente, D. Eugenio Ortiz, D. Ricardo Pintado, D. Mariano García Benito, D. Fernando Aguirre y D. José María Micas.

**Comisión de Poderes:** Presidente, D. Gregorio Prudenciano, y Vocales, D. Pedro Martos, D. Victoriano Medina, D. Mariano Santamaría, D. León López, D. José Benegas y D. Fernando Aguirre.

Dar cuenta de haber ratificado los nombramientos de los Sres. Alcaldes de barrio, que son aprobados.

Instalación de casetas para baños públicos en las margenes del Tajo; tras largo debate se acuerda que expresadas casetas no se instalen en el trayecto comprendido desde la llamada presa de Safont á la de Alcántara, en atención á las proximidades á las máquinas elevadoras del agua á la capital.

Comunicación de D. Constantino Garcés, dando cuenta de haber verificado el deslinde provisional de los prados de Pozuela. La Corporación se da por enterada, acordando se continúe la labor emprendida y señalándose un plazo de 30 días para que los terratenientes puedan presentar ó exhibir los correspondientes títulos de propiedad de sus fincas.

Peticion de licencia del Médico de la Beneficencia municipal D. Teodosio Salvadores, que le es concedida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta sección puede decirse que tomaron parte casi todos los Sres. Concejales, y todos ellos para formular ruegos y preguntas en asuntos de gran interés para Toledo, habiendo sido el tema principal el problema de la cuestión de aguas.

En suma: una buena sesión.

Al terminar, dos palabras á los Concejales del bloque Sres. López y Santamaría: que estoy en autos de lo ocurrido en la noche del lunes último y..., ni una palabra más.

Hasta la próxima.

TEOPRASTO.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## NOTICIAS

La señora de nuestro muy querido amigo D. Manuel Dorado Abizot, D.ª Pilar de Domingo, ha dado ayer tarde, á las siete, en Polán, á luz una robusta niña con toda felicidad.

Felicitemos muy sinceramente á tan simpático matrimonio y deseamos que tanto la madre como la nueva niña disfruten de una excelente salud.

El Boletín oficial de la provincia de ayer publica una circular dimanante de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dirigida á los Sres. Rectores de todas las Universidades del Reino, ordenándoles que, como servicio preferente, y en el improrrogable plazo de diez días, se sirvan expresados funcionarios remitir á dicho Superior Departamento un estado en el cual se consignen los siguientes datos:

- 1.º Número de edificios en que se dan las enseñanzas de las Universidades.
- 2.º Condiciones de las mismas para la enseñanza y reformas que, á juicio del Rectorado, debían hacerse.
- 3.º Estado de conservación de los mismos.
- 4.º Importe anual del alquiler si el edificio es de propiedad particular.
- 5.º Situación del edificio, centro, extremo ó afueras de la capital.
- 6.º Número de habitaciones y de ellas cuántas hay dedicadas á viviendas, cuántas á Gabinetes ó Bibliotecas y cuántas á aulas de clases; y
- 7.º Cargo que desempeñan las personas que viven en el edificio ó edificios.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Las secciones celebradas anoche en el Cinematógrafo Imperial se vieron algo más concurridas de público.

El regalo rifado, consistente en un bonito bastón de caballero, correspondió al número 52.

Esta noche se celebrará en la Plaza de la Magdalena la primera de las verbenas que tenemos anunciadas en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Han sido nombrados por el Rectorado: Maestro interino de la Escuela pública de niños de Miguel Esteban, á D. Cristóbal Boussinet y Morales; de Calzada de Oropesa, á D.ª María de la Gloria Luque y Quirce, y de Lagartera, á D. Alfonso Vallejo y González.

Registro civil.—Día 7.—Nacimientos: Antonio Lancha y Benito, Luis Pérez-Moreno y Herreros é Isaías Conejo Fernández.

Defunciones: Victoria Domínguez Jiménez, de setenta y un años, y Pablo Cabrero Martínez, de setenta y nueve años.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:  
Toros, 6; ovejas, 5, y corderos, 98.

Los señores que forman la Comisión de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, que anoche regresaron de Madrid, nos manifestaron las buenas impresiones en que venían inspirados de su visita á la Corte, por lo que se espera que la proyectada exposición sea uno de esos actos que hace tiempo no presenciados en nuestra ciudad.

También la Comisión de la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo, regresó satisfecha del éxito de su gestión en la capital de España.

Dándose por seguro que en los días de la próxima feria los toledanos podremos tener ocasión de aplaudir en nuestra ciudad á la banda de música municipal de Madrid.

## Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Mala noticia.

Ha declarado el Ministro de la Guerra, que no obstante las instancias que ha recibido y su buen deseo, considera improcedente y no está por ello dispuesto á conceder ampliación de plazas en las Academias militares.

## Industriales de la muerte.

La cuestión de los enterramientos ha venido á poner de manifiesto el error grande cometido por el Municipio madrileño de organizar el monopolio de esta industria á favor de unos cuantos industriales.

El Alcalde ha dado una nota oficiosa como explicación de la conducta observada por el Ayuntamiento en este asunto.

Las manifestaciones del Alcalde no podrán convencer al vecindario de las deficiencias é injusticias cometidas, antes al contrario, ponen de relieve la anomalía del acuerdo municipal y los perjuicios que ha traído á los intereses de Madrid la organización de un monopolio de la naturaleza y forma del referente al transporte de cadáveres y servicio de pompas fúnebres.

Por la solidaridad.

Varios Diputados rurales de Cataluña se han reunido para tratar de la situación que les ha creado el estado de descomposición de la solidaridad catalana.

Acordaron invitar á los Diputados solidarios de Barcelona á deponer sus rencillas y á entenderse en lo sucesivo, pues de lo contrario prescindirán de ellos en las ulteriores determinaciones que se proponen adoptar.

La Embajada marroquí.

La Embajada marroquí llegará el viernes á esta Corte.

En la estación del Mediodía le rendirá honores militares una Compañía del Ejército con bandera y música.

En el campamento de Carabanchel presenciárá la Embajada ejercicios de tiro por una batería de montaña y otra montada, ambas con material moderno; por una sección de ametralladoras y disparos de otras piezas de Artillería con granadas rompedoras, para que vean sus efectos destructores sobre muros; además harán evoluciones un Regimiento de caballería y otro de Infantería.

Durante su permanencia en Madrid visitarán los moros el magnífico hospital militar de Carabanchel; el cuartel de María Cristina y el de Getafe, donde está un Regimiento de Artillería, cuyas seis baterías están dotadas de material moderno.

El Ministro de Estado dará en su honor una comida.

Junta de la Producción.

En la Presidencia del Consejo se ha reunido la Junta de la Producción nacional, con objeto de informar sobre varias reclamaciones.

Carranza y el Ministro.

Interrogado esta mañana el Ministro de Marina acerca de la noticia que publica algún periódico, diciendo que el Senador Sr. Carranza, actualmente en Cadiz, había dicho que el Ministro le ha dado explicaciones satisfactorias sobre ciertas frases de sus declaraciones, manifestó el digno General Ferrandiz que él no ha dado explicaciones al Sr. Carranza, ni éste se las ha pedido.

Reformas en el edificio del Senado.

En el palacio de la alta Cámara continúan con actividad las obras hace poco comenzadas.

El revoco de las fachadas está muy adelantado, así como las obras de saneamiento.

Se están colocando *parquets* en los salones de las siete secciones, los cuales se están decorando de nuevo.

Además se está habilitando un patio, cubierto de cristales, para ampliar las Oficinas de Secretaría.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

ramplón de unos apodos, y la improporción de otros: y para decirlo de una vez, ni aquella falta de aire subtilísimo, que dá en los escritos á conocer sus autores, y no lo perciben más que los entendimientos bien abiertos de poros. Que es lo mismo que decir: hermano, si tus frailes no fueran tan cerrados de poros, ó no tuvieran el entendimiento constipado, á mil leguas olerían, que no era ni podía ser obra mía esa derrota; porque en todas mis obras la locución es tersa, la frase culta, la cotextura natural, las transiciones ni de encaje, el modo de traer las noticias ni aunque vinieran en silla de manos; las voces propisimas, los dierios delicados, los apodos no ramplones, sino con más de cuatro dedos de tación. Aunque no fuera más que por la ortografía, cualquiera que no estuviese arremadizado, podría oler, que si fuera cosa mía la derrota, no permitiría que se imprimiese como se imprimió, aunque supiera quedarme sin burla; permitir yo, que se escribiese la conjunción con la y griega, y no con i latina; tolerar que en mis obras se estampase y de el padre, de la agua, de ayer acá, y no con el apóstrofo, que las dá tanta sal, y

tanto chiste, escribiendo *d'ayer acá, de l'agua d'el Padre*. Vaya, que es falta de criterio, y no tener olfato para percibir aquel aire subtilísimo, que dá en los escritos á conocer sus autores: y el que no conciere que mis escritos están llenos de este aire, no vale para podenco: declárole por mastín.

3. Prueba parentoria de cuanto digo sean mis producciones. Ahora entra lo que antes os decía (continuaba el domine, hablando con sus discípulos), del cuidado que tienen los escritores de mejor nota, no sólo de autorizar sus obras con todos sus dictados, sino de dejarse caer en alguna de ellas la importante noticia de todas las que las han precedido. Y no hablando de las latinas, que á la sazón cuando se escribió dicha carta, se sabe que serían como media docena de arengas, y otra tanta porción de dedicatoria: De las españolas en prosa, y verso (prosigue nuestro autor) unas guardan clausura en el retiro de mi celda... otras andan como vergonzantes, embozadas siempre con los retazos de un acertijo, cuyo ribete es un anagrama: otras en fin llevan todo el tren de mis nombres y apellidos,

Ociosos, de los Somnolientos, de los Inhabiles, de los Fantásticos. Pero digan lo que quisieren estos desenterradores de las costumbres, usos y ritos más loables, y estos grandísimos bufones y burladores de las cosas más serias, más establecidas y más generalmente recibidas de hombres graves, doctos y píos, yo siempre me tiraré á un libro, cuyo autor salga con la comitiva de una docena de dictados, que acrediten bien sus estudios y su literatura, antes que á otro, cuyo autor parece que sale al teatro en carnes vivas, y que no tiene siquiera un trapo, con que cubrir su desnudez. Esto parece que es escribir en el estado de la inocencia, y ya no estamos en ese estado. Obras de Fr. Luis de Granada, del Orden de Predicadores. Miren qué insultez; y ¿qué sabemos quién fué ese Fr. Luis? Obras del Padre Luis de la Puente, de la Compañía de Jesús; otro que tal; y ¿por dónde nos consta que este Padre no fué por ahí algún granjero ó procurador de alguna cabafia?

5. Y ya que viene á cuento, y hablamos de esta religión, es cierto que en todo lo demás la venero mucho; pero en esto de los títulos de los libros, y de los autores, no

en el frontis todo lo que son y todo lo que fueron, y aun todo lo que pudieron ser, para que el lector no se equivoque y sepa quién es el sujeto que le habla; que no es menos, que un lector jubilado, un secretario general, un visitador, un provincial, y uno que estuvo consultado para Obispo. Así debe ser; pues sobre lo que esto cede en recomendación de la obra, se adelanta una ventaja que pocos han reflexionado dignamente. Hoy se usan en todas partes bibliotecas de los escritores de todas las naciones, en que á lo menos es menester expresar la patria, la edad, los empleos y las obras que dió á luz cada escritor de quien se trata. Pues con esta moda de poner el escritor todos sus dictados, y más si tienen enidado de declarar la patria donde nacieron, como loablemente lo practican muchos, por no defraudarla de esa gloria, diciendo: *N. N. Gerosus Valentinus, nobilis Cesaraugustanus, clarissimus cordubensis et reliqua*; ahorran al pobre bibliotecario mucho trabajo pesquias y dinero; porque en abriendo cualquiera obra del escritor, halla su vida escrita por él mismo ante todas cosas.

2. Y aun por eso no sólo no condeno